



ASAMBLEA DE LA REPÚBLICA

Gabinete del Presidente

Reunión de la Troika del V Foro Parlamentario Iberoamericano

Lisboa, 24 de Marzo de 2009

Síntesis

Por iniciativa del Presidente del V Foro Parlamentario Iberoamericano (FPIA), se celebró el pasado día 24 de Marzo, en Lisboa, una reunión de la Troika¹, en el marco del proceso preparatorio del Foro. El V FPIA tendrá lugar en Lisboa, los días 23 y 24 de Noviembre próximo, antecedendo la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, que se realizará en Estoril los días 30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2009.

1. Participantes:

- Presidente de la Asamblea de la República de Portugal, Presidente del V FPIA, Jaime Gama;
- Presidente del Senado de la Nación Argentina, Vicepresidente del V FPIA, Julio Cobos;
- Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, Vicepresidente del V FPIA, Eduardo Fellner;
- Vicepresidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, designado por el Vicepresidente del V FPIA, Rolando Alvarenga;
- Director de la División de la Conferencia Iberoamericana (SEGIB), Juan Ignacio Siles del Valle.

2. Fueron debatidos y acordados los siguientes aspectos:

- El tema de la Conferencia Iberoamericana – “Innovación y Conocimiento” – será objeto de reflexión en el Foro, en articulación con otras temáticas de interés parlamentario y de actualidad política, en particular la crisis financiera mundial y el papel de los parlamentos, la valoración y perspectivas de los programas de

¹ Con arreglo al artículo 4.1 del estatuto del Foro Parlamentario Iberoamericano, el Foro es “presidido, con carácter anual, por el Presidente del Parlamento del País donde se celebre ese año la Cumbre Iberoamericana, y tendrá como Vicepresidentes a los Presidentes de los Parlamentos de los Países donde, respectivamente, haya tenido lugar la Cumbre precedente y vaya a celebrarse la próxima”.

cooperación en el ámbito del proceso iberoamericano y la perspectiva de desarrollo de una vertiente de cooperación técnica interparlamentaria iberoamericana.

- La presentación, por parte del Secretario General Iberoamericano, de los desarrollos políticos de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, seguida de debate.
- Serán invitadas a participar, como oradores, personalidades del medio extraparlamentario, calificadas en las áreas temáticas examinadas en el Foro. La elección de las personalidades objeto de dicha invitación tendrá en consideración un criterio de equilibrio geográfico y, en la medida de lo posible, también político. Los oradores invitados al V FPIA serán los siguientes: (i) Joaquín Almunia, Comisario Europeo de Asuntos Económicos y Monetarios; (ii) Luis Alberto Moreno, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); (iii) Ángel Gurría, Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Interés y utilidad de sustentar los debates del Foro, con base en estudios y/o documentación temática, especialmente compilaciones de estadísticas oficiales relevantes para las temáticas abordadas. Los seminarios dedicados al tema de la Conferencia, que se realizarán a lo largo del año, contribuirán también a esa finalidad.
- Del Foro resultará un texto de *Conclusiones de la Presidencia*, que reflejará lo esencial de los trabajos realizados en torno a las temáticas abordadas.
- La organización del Foro comprenderá dos sesiones plenarias – las cuales contarán con las intervenciones iniciales de los oradores invitados, seguidas de un periodo para debate –, y una sesión de trabajos, organizada bajo el formato de tres *mesas redondas*.
- El programa del Foro incluirá una visita a proyectos con interés científico-tecnológico.

3. Otros aspectos que merecieron la atención de la Troika:

- La importancia de consolidar y profundizar la vertiente parlamentaria de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, en el marco de sus fines estatutarios;

- La deseable elevación del perfil del Foro Parlamentario en las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos depende también de la calidad, oportunidad y actualidad de su aportación.
- En este sentido, el compromiso político de los parlamentarios es esencial para garantizar, de forma estable, una participación activa y a un nivel adecuado de los Parlamentos de los 22 Estados miembros y de la Secretaría General Iberoamericana.
- El reconocimiento de la importancia que reviste mantener una línea de continuidad entre los Foros parlamentarios con vistas a ampliar el alcance útil de los debates y las conclusiones, al tiempo que facilita una valoración regular del proceso y la concentración de los trabajos parlamentarios en áreas de su interés específico.